

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 33, SEGUNDO.

AÑO II.—NUM. 424.

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 1872.

SEGUNDA EPOCA.

OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia por el que se concede á Francisco Murga indulto de la pena de muerte que le ha impuesto la Audiencia de Burgos por delito de parricidio, conmutándose por la inmediata de cadena perpétua.

Precedido de un extenso preámbulo, publica además el periódico oficial un decreto del ministerio de Marina, estableciendo reglas para la sustanciación y terminación de las causas y sumarias de que hoy conocen los juzgados de las capitánías ó comandancias generales de los departamentos y apostaderos, hasta tanto que se publique el tratado de procedimientos para los tribunales de Marina.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra nombrando segundo cabo de la capitania general de Granada, gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre, al que lo es de Tarragona, el brigadier don Joaquín Rodríguez Termens.

Otro nombrando para sustituirle al brigadier D. Fulgencio Gavila y Sola.

Otro nombrando secretario de la direccion general de infantería al brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez.

Otro nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Lérida al brigadier D. José Arando Ballester.

De la de Gerona al de igual clase D. Federico Lopez Cadorniga, y de la de León á D. Antolin Pieltain y Jove Huergo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY.

Cataluña.—La columna Iturriga alcanzó en Franz de Muguera (Lérida) á la facción Camats, dispersándola y persiguiéndola por espacio de dos horas, haciéndoles tres prisioneros, uno de ellos oficial, recogiendo diversos efectos de guerra, y visto retirar varios muertos y heridos. Por nuestra parte no hay que lamentar desgracia alguna.

A la máquina exploradora del tren que conducía la fuerza de cazadores de las Navas le han hecho una descarga entre Arbos y Vendrell, resultando dos soldados muertos y un oficial y el fogonero heridos.

Castilla la Nueva.—El jefe de la columna de operaciones en la provincia de Toledo, comandante capitán de cazadores de Ciudad Rodrigo D. Vicente Berraco, participa que se han aprehendido por resultado de la accion de Novés cuatro carros cargados de efectos de guerra, como son carabinas, sables, lanzas, cartuchos, maletas, sacos, un revolver, papeles y otros efectos.

Castilla la Vieja.—El comandante militar de Béjar dice en un telegrama de ayer, que la partida republicana va disolviéndose en pequeños grupos, y que Aniano Gomez, su jefe, va con 60 ó 70 individuos.

Una de las columnas batió anteayer uno de los grupos, cogiéndoles 10 prisioneros, de los que dos están heridos.

Andalucía.—Los restos de la partida Carrasco, batida en Urbique, se han refugiado en las escabrosidades de la sierra, marchándose unos á sus casas y otros hácia Ronda y el Campo de Gibraltar. Con noticia de que algunos de estos se reunían en el pueblo de Córtes, se ha enviado una columna en aquella direccion.

Valencia.—La partida Cucala, con 50 hombres, atacó ayer mañana, tomando fuertes posiciones, al pueblo de Cervera, defendido únicamente por voluntarios; y despues de hora y media de lucha la han rechazado, causándole tres heridos y un prisionero. Por parte de aquellos bravos voluntarios no hubo bajas.

Vascongadas.—La partida republicana que salió de las inmediaciones de Bilbao ha sido alcanzada por las tropas en alto de Gorbea, habiéndola dispersado completamente, con pérdida de 37 prisioneros. (Gaceta de ayer.)

Cataluña.—No hay noticia de encuentro alguno con las facciones en este distrito, habiéndose

acogido á indulto en la provincia de Lérida 10 carlistas armados.

Valencia.—En Villar del Arzobispo ha sido sorprendida una partida republicana de 160 hombres, cogiéndoles 60 prisioneros.

Alarmado nuevamente el vecindario de Alcoy y armados los vecinos honrados, lograron imponerse y echar fuera de la ciudad á los revoltosos. El capitán general ha ordenado penetrar la columna del coronel Riera para restablecer y mantener la tranquilidad.

Castilla la Nueva.—En el pueblo de Urda ha sido rechazada una partida de republicanos, causándoles varios muertos y cogiéndoles 15 prisioneros.

Castilla la Vieja.—En Puente de Duero han sido alcanzados unos rebeldes en número de 50, dispersándolos las tropas y cogiéndoles 17 prisioneros, dos de ellos heridos, apresándose tambien armas de fuego y varios efectos de guerra.

Provincias Vascongadas.—Queda confirmada la completa dispersion de la partida levantada en las inmediaciones de Bilbao despues de la derrota de Gorbea.

No ocurre novedad en el resto de la península.

(Gaceta de hoy.)

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 30 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROA.

Abierta á las tres menos cuarto, se da lectura del acta y se aprueba, dándose cuenta tambien del despacho ordinario.

Entrándose en la orden dia, y continuando el debate sobre el Banco hipotecario, combatió el artículo 14 el Sr. Cervera, contestándole el señor Eraso, de la comision.

Rectificaron ambos señores, y consumió el tercer turno en contra del Sr. Rojo Arias, siendo aprobado el artículo sin más discusion.

Despues de una ligera discusion, fueron aprobados los arts. 15 al 19 inclusivos.

Contra el 20 habló el Sr. Cervera, contestándole los señores ministro de Hacienda y Godinez de Paz. Tercieron tambien en el debate los señores Gil Virseda, Eraso y Barzanallana, y fué aprobado el artículo.

Contra el art. 21 (que estatuye que no puedan desempeñar cargos en el Banco hipotecario los actuales diputados y senadores), usó de la palabra el Sr. Rojo Arias y fué contestado por el señor Morales Diaz, de la comision, despues de lo cual fué aprobado el artículo.

Sin debate lo fueron los arts. 22 al adicional y último inclusivos del proyecto.

El señor ministro de Hacienda rogó al Senado que declarase la urgencia del proyecto, á fin de que en el momento tuviese lugar la votacion definitiva, á lo cual se opuso el Sr. Benot, pidiendo que se cumpliera el reglamento.

Despues de algunas palabras del señor ministro de Fomento, la Cámara declaró urgente la votacion, que fué nominal, resultando aprobado el proyecto por 77 votos contra 19.

Leido nuevamente el dictámen de la comision relativa al acta del Sr. Ruiz y Ruiz, senador electo por Jaen, fué desaprobado en votacion nominal por 43 votos contra 23.

Abierta discusion sobre el proyecto de ley concediendo una indemnizacion de 15.000 pesetas á D. Luis Blanc, lo impugnó el Sr. Vazquez Curriel; á quien contestó el Sr. Cervera.

Pedida la votacion nominal, resultó no haber número suficiente, y se levantó la sesion á las seis menos cinco.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 30 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PASARÓN.

Abierta la sesion á las dos y media se leyó el acta de la anterior, armándose gran escándalo sobre si habia de aprobarse ó no en votacion nominal; cerradas las puertas del salon, resultó que no habia más que 54 diputados dentro, por lo cual se dió por nulo lo hecho.

Abriéronse de nuevo las puertas, y así que entraron precipitadamente los rezagados, se dió

nueva lectura al acta, resultando aprobada en votacion nominal por 109 diputados presentes.

El Sr. Bugallal presenta varias exposiciones y anuncia que para el lunes está dispuesto á explicar su interpelacion sobre orden público.

El señor conde de Toreno presenta una exposicion.

El Sr. Isabal anuncia una interpelacion sobre el bando publico por el capitán general de Aragon y sobre la declaracion del estado de sitio en Huesca.

El Sr. Somolinos pregunta al ministro de Ultramar si es cierto que en virtud de una nota de los Estados Unidos está dispuesto á abolir la esclavitud.

El Sr. Navarrete dice que, á falta de ministros en el banco, revoca el espíritu del señor ministro de Fomento para preguntarle si está dispuesto á traer al Congreso un expediente sobre adjudicacion de aprovechamiento de una dehesa sin pública licitacion.

El Sr. Carrion anuncia una interpelacion sobre los sucesos de Málaga.

Se dió lectura á una proposicion, que no pasó, del Sr. Cisa, sobre aprovechamiento de bienes comunales, ni tampoco pasó otra del mismo señor diputado sobre abolicion de jubilaciones y cesantías y calificacion de empleados.

Entrando en la orden del dia, despues de larga discusion en que tomaron parte los Sres. Moran, Navarrete, Samper y Lafoz, fué admitido el diputado Sr. Guillen, catedrático de la universidad de Barcelona; fué declarado incompatible el Sr. Damato, y fue rechazado el dictámen de la comision; que declaraba la incompatibilidad del Sr. Alvarez Taladrid, fiscal de la audiencia de Oviedo.

Se leyó el referente al Sr. Alvarez Taladrid, y el Sr. Nuñez de Velasco impugnó la forma del dictámen, por más que declaró estar conforme con su esencia.

Contestó el Sr. Moran, de la comision, siendo el dictámen desechado por 77 votos contra 48.

Aprobáronse varios dictámenes de la comision de peticiones y otros de la de actas.

Continuó el debate sobre el presupuesto del clero, y el Sr. Vazquez Rojo, de la comision, impugnó la enmienda al art. 3.º que anoche explicó el Sr. La Hoz, el cual la retiró despues de rectificar.

Se leyó otra enmienda del art. 3.º, siendo apoyada por un señor diputado.

A las seis se suspendió la discusion para continuar á las nueve.

Abierta de nuevo á esta hora, bajo la presidencia del Sr. Mosquera, se desechó por 71 votos contra 42 la enmienda del Sr. Arias.

El señor marqués de la Florida defendió otra encaminada á disminuir las iglesias sufragáneas.

Le contestó, á nombre de la comision, el señor Gil Sanz, y despues de rectificar ambos oradores fué tambien desechada la enmienda en votacion nominal por 61 votos contra 40.

El Sr. Gimenez Mena defendió otra, siendo contestado por el Sr. Gonzalez Gutierrez, de la comision. En votacion nominal fué desechada por 64 votos contra 35, levantándose la sesion á las doce y quince minutos.

CRÓNICA EXTRANJERA.

El conde Kisseleff, antiguo embajador de Rusia en París y padre del ministro de la Guerra en aquella potencia, ha fallecido el dia 28 en su hotel del arrabal Saint-Honore, á la edad de 84 años.

Un jefe de plaza de París ha pasado á conferenciar, de orden del gobierno, con el embajador de Rusia, señor conde Orloff, para tomar un acuerdo respecto de los honores militares que han de rendirse al finado.

El cuerpo ha sido expuesto al público en el salon principal de la casa murtubria, cubierto en su totalidad de telas negras é iluminado con profusion.

El cadáver está vestido con el uniforme de teniente general.

La colonia rusa de París ha acudido en masa á suscribirse en la lista colocada en el hotel.

Algunos periódicos han dicho que de uno á

otro momento se espera al hijo del finado con objeto de asistir á los funerales de su señor padre.

Posteriormente vemos en otros periódicos que las honras tuvieron lugar anteayer en la capilla rusa, ceremonia cuyo coste no ha bajado de la suma de 20.000 francos.

Dentro de breves dias será conducido á Moscow el cadáver para darle sepultura en el panteon de familia.

El consejo municipal de Lyon se ocupa en estos dias del proyecto de colocar un monumento conmemorativo en honor de las victimas de las legiones del Rhone en la batalla de Nuits, sobre el pedestal en que se alzaba la antigua estatua de Napoleón I en Perrache.

Dos antiguos capellanes del ejército del Loire, agregados á la iglesia de la Magdalena, han salido de París con direccion á Suiza, encargados de visitar los cementerios en que reposan los soldados franceses, muertos durante el tiempo que ha durado su internacion, mandando se coloquen sobre sus tumbas cruces de piedra con inscripciones conmemorativas.

La Gazette de Spenser y la Gazette del All-magne du Nord, refiriéndose á varios artículos de algunos periódicos franceses, proclaman la neutralidad absoluta del extranjero, al tanto de la lucha de los partidos en Francia, añadiendo que Alemania respeta la voluntad de Francia para escoger, tanto la forma de gobierno, como sus hombres de Estado.

Accediendo á la invitacion del emperador de Rusia, el príncipe Carlos de Prusia, artífice el dia de ayer para San Petersburgo, á fin de asistir á las fiestas de San Jorge.

Dicen de Constantinopla con fecha 27, que el clero griego y la poblacion de Jerusalen han pedido la destitucion del patriarca Cyrillus, que ha desaprobado la proclamacion del cisma búlgaro. La autoridad teme que tengan lugar algunos desórdenes, por lo cual los barrios griegos se hallan ocupados por la fuerza militar.

M. Leftanc ha hecho presente á la comision de peticiones de la Asamblea francesa la imposibilidad de que resida en Francia el príncipe Napoleón, así como que el gobierno tiene en su poder comprobantes de una conspiracion honapartista que debia estallar, lo que motivó la expulsion de dicho príncipe.

Las noticias de Constantinopla del 28, hablan de cambios ministeriales de importancia, para cuando tenga lugar la fiesta de Bairam que empieza el 12 de Diciembre.

Se decía el dia anterior, que Khalil Pachá habia sido reemplazado en el ministerio de Negocios extranjeros por Bachid-Pachá, gobernador de Siria; pero aun no se tiene seguridad de este acontecimiento.

El Times del 28 publica en sus columnas un artículo sobre la crisis por que atraviesa la Francia. Opina que no representan la opinion del país los conservadores de Versalles.

Añade que la responsabilidad ministerial es un contra sentido, si no tiene el derecho de acudir al pueblo.

Tambien manifiesta que los mensajes remitidos á M. Thiers, prueban evidentemente que el país necesita de él.

Se dice en Versalles que el ministro de la Guerra ha terminado el trabajo de que se ocupaba, relativo á los ascensos del ejército, el cual habia sometido á la aprobacion del presidente de la República. Parece que los decretos presentados son 600, repartidos en todas las armas.

En este número se encuentra una notable promocion de educandos de la escuela de Saint-Cyr. La promocion de artillería sera numerosa despues de la infantería, que es la primera.

Anúnciase la llegada á París de M. Guizot, así como que ha asistido el dia 29 á la sesion de la Academia francesa.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 2 DE DICIEMBRE DE 1872.

BANDERIN TOPETE.

Ni las cosas se pueden ocultar por más tiempo ni las consideraciones de partido se deben llevar más adelante. Al extremo político á que hemos llegado, hay que dar luz á los hechos y desnudar la verdad, aunque al hacerlo resulten mal vestidas algunas individualidades.

Hoy se nota, é inútil es negarlo, en la política de ciertos hombres, que pasan todavía, aunque difícilmente, por amigos del Sr. Sagasta, un movimiento altamente sospechoso que conviene medir y formular.

Por amarga que sea la verdad, hay que decirlo, y más aun cuando hay quien tiene interés en ocultarla; cuando á la sombra de consideraciones mal tenidas se mina y se trabaja la posición política de aquel que la dispensa, y cuando en plena paz é inmotivadamente se abre un banderín para cuantos quieran hacer *causa común con el Sr. Topete*, que hasta ahora no se ha atrevido ó no se ha determinado á decir su causa.

Hablemos claros y nos entenderemos si es que son ó fueron alguna vez posibles las inteligencias con ciertos conservadores.

Hoy lo mismo que ayer, y en esta ocasión como en todas las demás, la amistad de determinados fronterizos para con el Sr. Sagasta, ha sido una completa mentira, como vamos á demostrar con hechos irrecusables, ya que es preciso recurrir al esclarecimiento de ciertas posiciones, para que no nos molesten el día de mañana con el pretexto de sus especialísimas cuanto abusivas autoridades. Debemos recordar primeramente, que cuando se agruparon al Sr. Sagasta las huestes unionistas, ó cuando el Sr. Sagasta se unió á ellas (no haremos de esto hoy polémica; ocasión vendrá más oportuna), el Sr. Topete hubo de comprometer en distintas épocas la liga, y no decimos fusión, porque al marino de la *Blanca* se le ha resistido siempre este calificativo, que considera como una abdicación de sus amigos antiguos en sus amigos nuevos, abdicación vergonzosa para unos hombres que siempre han practicado la teoría del egoísta: «Lo mio, mio, y lo tuyo entre los dos.» De continuo creaba dificultades para que la fusión se hiciera, no porque no la deseara, sino porque encareciéndola quería sacar de este modo el mejor producto posible: la consideraban sus amigos como un negocio, y lo hacia valer para que su fama de *corredor* no se perdiese.

Pues vengamos ahora al tiempo en que más fraternales y sinceros debían ser los lazos entre progresistas conservadores y conservadores, á lo que estos, no todos, hacían: producir crisis todos los días, no por cuestiones de doctrina, ni de conducta, ni de alta etiqueta, sino de personas; se trataba en Consejo de ministros de la promoción de gobernadores, y era preciso conceder á los amigos del Sr. Topete treinta ó más credenciales, para que el Sr. Topete no se retirase; se trataba de proveer la capitania general de Cuba, pues habia necesidad de arrostrar la impopularidad de su candidato para que no hiciese, con este motivo, una cuestión de crisis. Pero donde mejor se puede ver al Sr. Topete y partidarios suyos, es en esta importantísima página de su vida política: Ocurre la formación del ministerio que presidió el señor duque de la Torre, y que, como todo el mundo sabe, obedecía á la exigencia de una fusión sincera

en los conservadores, para que el partido constitucional, que ya las circunstancias habian formado, no tuviese que sufrir los sacudimientos de parciales luchas, y se presentase de una vez en las esferas gubernamentales unido y compacto, sin diferencias ni excisiones; esta era la ocasión de traducir en hecho verdad la fusión de las dos procedencias que ya aparecían como un solo partido; y ¿qué pasó entonces? Vamos á decirlo:

Consulta el caso á sus amigos el señor Topete; pídeles consejo, y acuerdan no dar cabida en el nuevo gabinete más que á tres progresistas; este acuerdo produjo, como era consiguiente, disputas acaloradas entre progresistas y fronterizos: reunidos estaban en el ministerio de la Guerra con el Sr. Topete amigos de una y otra parte; el Sr. Albareda decia entonces: «No iré con Sagasta á ningún lado;» y el Sr. Cazarro le replicaba: «Pues Sagasta no irá á ningún lado en minoría.» También estaba allí el Sr. Ulloa, dominando con su imperiosa vista al Sr. Topete, cuya energía hubiera, sin esto, vacilado, que ya ha vacilado otras veces, porque al cabo el Sr. Topete es de los hombres que lloran, por más que llore «con una sola lágrima.»

Acalorada fué la discusión, grande la destemplanza é insostenible la intransigencia de los fronterizos; aquí hay que hacer honrosa excepción del Sr. Romero Robledo, que opinaba por que el gabinete se formase con arreglo á justicia, dando igual representación en él á los progresistas que á los unionistas, único modo de traducir en fórmula verdadera el hecho de la fusión: el gabinete se formó, por último, al gusto del Sr. Topete.

¿Y qué se deduce de aquí? ¿Otra cosa por ventura que la deslealtad del Sr. Topete? ¿Otra cosa que el afán de gobernar por sí y ante sí con la mira egoísta siempre de deshacerse á la primera oportunidad que se presentase del Sr. Sagasta?

Y si esto se desprende lógicamente, si esto se conspiraba entonces, cuando tan necesaria y vitales era la alianza, ¿qué se puede esperar hoy del Sr. Topete sino segundas ediciones de *aquel entonces*?

Antes de ahora debía el Sr. Sagasta haber comprendido que la sinceridad no estaba de parte del Sr. Topete y que de este, como de otros, debía guardarse: no lo ha hecho, paciencia; la buena fé está en quien la tiene, y de sobra castigados están los que faltan á ella. Conviene, si, advertirle de sus falsos amigos, y con tanta más razón, cuanto en estos momentos le muestra nuna amistad que jamás le tuvieron y que se aviene muy mal con la cruda guerra que le hacen.

Hoy tenemos al Sr. Topete confabulado con el Sr. Gándara, cortesano *sui generis* de quien espera aquel grandes habilidades: también está con ellos el Sr. Albareda, que aunque no vale mucho, sin embargo, aprovecha; bien es verdad que, á excepción de uno ó dos, los que figuran alistados en el *banderín Topete* valen muy poco.

¡Banderín Topete!

Hé aquí una agrupación de políticos prevenidos para un *casus estupendi*. Van á ser poder muy pronto, ya tienen formado el ministerio y aun podía apostarse que distribuidos los destinos; solo falta que el rey ó el *dictador* les llame, pues aun no se han decidido á gobernar con esta dinastía ú otra cualquiera, ó con una dictadura; y no es que hayan dejado de decidirse por falta de ganas, sino porque tropiezan con el inconveniente de peusar cada uno de distinta manera. En lo que están conformes, es en excluir de su seno á los hombres del ministerio acusado. ¡No faltaba más! ¿Qué diría el país y las naciones extranjeras si el *banderín Topete*

te admitiese á *incapacitados*! *Risum tenentis!*

Sensible es que el Sr. Sagasta haya creído alguna vez en la amistad política del Sr. Topete, del general Gándara y aun del mismo Sr. Ulloa, de quien nos apresuramos á decir que nunca le ha mentado, pues es de los hombres que, con anterioridad, explican de dónde vienen y á dónde van, circunstancia que no reúne el primero, que no sabe de sí otra cosa sino lo de su fragata *Blanca*, que tendrá que traer á Madrid si quiere dar á sus conatos de poder algún viso de fuerza. Respecto al general Gándara, ministro de la Guerra en ciernes con el señor Topete, todo el mundo sabe en qué cortesías se ocupaba cuando era jefe militar del cuarto del rey, de donde le echó el Sr. Sagasta por intrigante... y ya sabemos todos lo que costó esto. Sensible es, repetimos, que el Sr. Sagasta haya creído alguna vez en la amistad del Sr. Topete, pero es doblemente sensible que siga creyendo en ella.

La cuestión no merece tomarse en serio; y de tomarse, bastarian á estropearla algunas consideraciones. ¿Qué fuerza representa dentro del partido el Sr. Topete? Alguna. ¿Y fuera de él? Absolutamente ninguna; porque el Sr. Topete no cuenta para sus proyectos, ni con otro hombre civil que el Sr. Ulloa, ni con otro militar que el general Gándara, ni con otra fuerza que la que trajese aquello que el Sr. Topete apoyase. ¿Piensa ser poder con D. Amadeo? ¿Pues bonita fuerza podía en él encontrar el Sr. Topete, y valiente defensor se echaba la corona! no porque el Sr. Topete particularmente valga poco, sino porque descontado de su partido natural, no vale nada.

El rey Amadeo, divorciado como está del partido revolucionario, que podía consolidar su corona, no tiene á dónde volver los ojos; si le sostienen aun los radicales, es porque hasta ahora no les ha convenido prescindir de él; con todo, le sostienen condicionalmente; el día que se aventurase á un Sr. Topete ú otro iluso conservador extraviado, aquel día sería el último para la dinastía de Saboya, porque el partido conservador la rechaza, el partido radical no la defiende, y el país la niega su apoyo y simpatías.

El Sr. Topete, para secundar sus propósitos, tiene que crearse amigos, y por eso ha abierto su banderín; formarse opinión, y por eso va á fundar un periódico; conquistarse una jefatura, y por eso se separa del Sr. Sagasta. Y díganos el Sr. Topete si las circunstancias pueden favorecerle ni en poco ni en mucho, y si para fundar lo que pretende cuenta con los elementos necesarios para sostenerse un día siquiera.

Ceguedad es suponer, soberbia é ingratitud al mismo tiempo, que él solo puede crear algo sin la anuencia de los demás; pues debe saber el Sr. Topete y amigos que le rodean, que el duque de la Torre, cruzado de brazos, basta á derribar lo que el Sr. Topete procuraría defender, si ello solicitase su defensa, y que el Sr. Sagasta es hoy una *adición* indispensable á todo lo que está por venir, sin lo cual no hay suma posible ni solución estable.

Abrase enhorabuena para los inocentes el *banderín Topete*.

Notable es en verdad la actividad desplegada por el gobierno. Anunciamos la brevedad con que se habian presentado á la sanción de D. Amadeo las leyes votadas últimamente por la alta Cámara, y ayer nos encontramos con que la del Banco hipotecario la firmó á la una del día, cuando habia sido votada á las seis de la tarde anterior, trascurriendo solo diez y nueve horas.

O son muy activos los gobernantes, ó

corria mucha prisa votar la ley del Banco.

No queremos decir por esto que no sea conveniente el breve planteamiento del Banco en cuestión, del cual tanto esperan la industria y la agricultura. Nos referimos á la prisa radical, que tanto indica y á tantas suposiciones da lugar.

Segun un diario ministerial, las partidas federales levantadas en la provincia de Cádiz, no han podido impedir, que se verifique la declaración de soldados.

Sin embargo, segun noticias particulares, de origen fidedigno, va siendo aplicable á las partidas de los intransigentes lo de los *huevos* y el *batido* que un discreto colega aplicó á las bandadas de carlistas.

Se anuncia la aparición, para dentro de un breve plazo, de un periódico titulado *El Radical*.

Heroicidad es, seguramente, la de tremolar una bandera que está hecha giros, como emblema de gente moribunda.

Descamos al colega la suerte que merece quien emprende laboriosas tareas, sin reparar en inconvenientes ni dificultades.

Se nos dice que el Sr. Marin, interventor de las minas de Linares, es uno de los principales jefes de la insurrección republicana.

Este funcionario debia su nombramiento al gobierno radical, y parece que exigió 50.000 duros al contratista de dichas minas.

Y nosotros preguntamos: ¿Ha destituido el ministro de Hacienda á este empleado? ¿ha procurado exigirle la responsabilidad en que haya podido incurrir?

¿Se sabe si efectivamente, como se asegura, el referido contratista entregó al Sr. Marin, previo recibo, la enorme cantidad de 50.000 duros que le pidió?

Deseamos una contestación categórica, que deje aclarados estos puntos, ó de lo contrario, procuraremos adquirir nuevos informes para hacer completa luz sobre asunto de tamaña importancia.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de la Excm. señora doña Ramona Medrano y Maldonado, esposa del general Rey, acaecido en Ciudad Real el 27 del pasado Noviembre.

Damos el pésame á nuestro distinguido amigo D. Antonio del Rey, y á la familia de la ilustre finada.

Los radicales se creen ya eternos en el poder, porque aseguran tener una gran mayoría en las Cortes, soldados para conservar el orden, y dinero para hacer frente á las necesidades más apremiantes. ¡Ilusiones engañosas!

Dice un colega que en Zaragoza se han practicado algunos registros.

Sin duda buscaban los artículos de la Constitución que se han perdido; pero encontraron, segun *La Iberia*, en vez de esos artículos extraviados, unos cuantos republicanos, á quienes echaron mano.

Así es como cumplen los radicales sus promesas de ilimitada libertad individual.

Un diputado de la mayoría, el Sr. Gomez Vazquez, tan susceptible que llegó á enojarse con el elocvente Sr. Pasaron, porque este, al contestarle, le llamase por su nombre de pila, que es el de *Decoroso*, no satisfecho con haber llamado *neos*, en la noche anterior, á los ministeriales, al gobierno y á todos los que, blasonando de radicalismo, patrocinan el descabellado y anti-constitucional proyecto del ministro de Gracia y Justicia, sostuvo, desafiando las iras del gran elector á quien debe la honra de ser representante del país, que si el gobierno no se impusiera á la mayoría, esta no votaria el proyecto.

Y como el oportuno y batallador señor Lastra le apostrofase con energía impropia de su aplomo y de sus años, pretendiendo arrojarle del campo de la mayoría, D. Decoroso aprovechó la ocasión para decir una gran verdad que esperamos no echen en olvido aquellos á quienes principalmente iba dirigida. «El señor Pasaron, dijo el diputado *riverista*, procede del campo democrático, y los

principios democráticos son los del partido radical.»

Francamente, dice á este propósito *El Debate*, ó entendemos bien poco el alcance que tienen las palabras, ó D. Decoro lo que ayer quiso hacer saber á los radicales de procedencia progresista fué que su permanencia en el seno del radicalismo era debida á la tolerancia de los cimbrios, más dispuestos ya á deshacerse de ellos que á soportarlos.

Mil veces hemos dicho, y todo el mundo lo conoce y comprende, que el cimiento del remedio que España necesita existe en la unión indisoluble y cordial de los elementos que pueden solidificar una nueva situación política y hacerla duradera.

Por desgracia, según voz autorizada, si no debe perderse toda esperanza, esta se halla bastante lejana; y mientras se cuestiona por meras futilidades, los enemigos del orden ganan terreno, y los males de la patria se agravan hasta el punto de poder hacerse incurables.

Mientras no se forme un solo partido de entre los que pueden resolver la cuestión, nada se logrará; y para lograrlo sería necesario desapareciesen la intransigencia de unos, las miras personales de otros, los derechos de prioridad alegados por algunos, y otras verdaderas zarandajas, que siempre dieron al traste con los más salvadores proyectos.

Mientras no haya completa abnegación y todo el necesario patriotismo, no llegará el remedio, por más falta que haga. En cambio la patria tendrá muy poco que agradecer á ciertas eminencias políticas, si no cambian muy pronto de rumbo.

Parece que está, en efecto, en infusión un ministerio que debe reemplazar al radical, tipo político opuesto, el que ha de subir, del que ha de caer.

No falta quien dice que este cambio de polo á polo obedece á la consigna recibida en Italia por la persona que quita y pone, da y arrebató el poder.

Y no solamente la consigna fué tomada perfectamente de memoria, si que además el sutil y velocísimo viento trae diarios recuerdos, que refrescan sin cesar el importante consejo, en la memoria del que debe conservarle, siempre presente.

Desde luego es un gran expediente el contentar al que puede dañar, y de aquí el pensamiento de adoptar nuevo rumbo.

Es el caso, empero, que va siendo tarde, y que tiene poca gracia que durante seis meses se haya dejado desplomar sobre España un cúmulo de calamidades, y que no se haya seguido el consejo antes de ahora.

Parece que el espinoso asunto no cuajó todavía, porque se trata de hacer á toda costa la conquista de cierta eminencia,

que tiene justos motivos para no curarse de lo que en elevadas regiones ocurre.

Y sobre esta dificultad, existe otra de mayor calibre todavía, y que hemos reservado para lo último.

Según el susurro que el viento lleva hasta ciertos oídos, parece que el consejo á que nos hemos en un principio referido, no servirá de mucho, porque una de las dificultades que presenta la combinación, es que no todas las eminencias consultadas están de acuerdo respecto de la dinastía.

¡Esto es grave!

Los radicales andan estos días muy alborozados, porque próximo el fin de la presente legislatura, no será resuelta durante ella la cuestión de los dos millones, y quedarán inutilizados los ministros, objeto de la acusación, para ejercer cargos públicos.

Sin embargo, viven en un error los que tal suponen; porque mañana presentarán una proposición los conservadores, pidiendo al Congreso que se busque el expediente extraviado, y que se termine este incidente con la premura que exige la honra de los acusados.

Además, el quedar pendiente la discusión para la próxima legislatura no sería obstáculo para que los dignos miembros que formaron gabinete con el Sr. Sagasta, estuvieran, como quiere suponerse, inutilizados para el ejercicio de ciertos cargos.

¿Podrá decirnos algún diario ministerial si ha evacuado ya el Sr. Martos, como abogado consultor del municipio de esta corte, su dictamen en el expediente célebre instruido en averiguación de los abusos cometidos en los trabajos de la Montaña, á raíz de la revolución, siendo alcalde primero D. Nicolás María Rivero?

Parécenos que dicho expediente lleva trazas de no terminarse en la vida, y francamente, ya que hemos entrado en la era de *moralidad*, y hoy que tantos expedientes se quieren revisar, bueno es que al referido le llegue su turno.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(AGENCIA FABRA.)

VERSALLES 29 (noche).—Asamblea nacional. El Sr. Thiers ha pronunciado un notable discurso protestando contra la política seguida por el imperio con la Santa Sede, sacrificada á intereses dinásticos.

Asegurando de nuevo que sus sentimientos son conservadores, ha dicho que existe un partido del desorden, no solo en Francia, sino también en toda Europa.

Recordó que siempre ha combatido el partido del desorden.

Expuso que la República es el solo gobierno posible en Francia.

Concluyó diciendo, «ya no se trata de la responsabilidad ministerial, sino de la cuestión de confianza.»

El discurso del Sr. Thiers fué muy aplaudido.

El Sr. Ernoul sostuvo los acuerdos de la comisión.

La proposición del Sr. Dufaure, favorable al gobierno, ha sido aprobada por 370 votos contra 334.

NIZA 29.—La escuadra norte-americana llegó ayer á la rada de Villafranca.

VIENA 29.—Por decreto imperial ha sido convocado el Parlamento para el 12 de Diciembre.

PARIS 29.—Ocupándose «El Times» de Londres de la actual situación política de Francia, dice que los conservadores no representan, en su concepto, la opinión del país. La responsabilidad ministerial, dice, es ilusoria, si no se puede acudir al pueblo.

El periódico londinense añade que los mensajes de adhesión enviados al Sr. Thiers por los Consejos generales prueban que el país tiene necesidad de él.

BREST 28.—Ha llegado el vapor-correo de Nueva-York con la correspondencia para Europa.

BERLIN 28.—La Cámara de los diputados ha desechado una proposición levantando la prohibición hecha á las corporaciones religiosas de dedicarse á la enseñanza pública.

PARIS 29 (á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde).—Carece de fundamento la noticia relativa al envío de tropas hácia la frontera de los Pirineos en vista de los sucesos de España.

Según se asegura en los centros oficiales, la concentración de tropas no ha sido originada más que por los ejercicios anuales, habiéndose verificado como siempre en varios puntos de Francia.

PARIS 30.—En la Bolsa se han cotizado: El nuevo empréstito, á 85-60. El 3 por 100 francés, á 52-65. El 5 por 100 id., á 89-00. El interior español, á 23-11/16. El exterior id., á 29-11/16.

LONDRES 30.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 español, 29 1/2.

AMBERES 30.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, á 28-1/2. El portugués, á 41-1/4.

AMSTERDAM 29.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, á 29-1/8. El portugués, á 41-9/16.

BRUSELAS 30.—El Banco de Bélgica ha reducido el descuento á 5-00.

NUEVA-YORK 30.—Ha fallecido Horacio Greeley, candidato que ha sido últimamente de la presidencia de la república y propietario del periódico la «Tribuna» de Nueva-York.

ELIXIR DE LA HERMOSURA.—El agua de polvos y crema diáfanos de inimitable blancura que usan el tocador aristocrático, se venden en las principales perfumerías, á 6 y 12 rs. frasco, 20 rs. caja y 20 rs. tarro. Depósito, Relatores, 8, 3.º E. Moncada.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 3.

San Francisco: Javier confesor español, y Santos Claudio é Hilario, esposos, mártires.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIO.	
	Del 30.	Del 2.
3 por 100 consolidado.....	27-50	27-20
Idem pequeños.....	27-50	00-00
Idem fin del corriente.....	00-00	00-00
Idem exterior.....	31-45	31-25
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	00-00
Billotes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	103-00	00-00
Banco de España.....	179-00	181-00
Bonos del Tesoro.....	78-40	78-20
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	54-20	54-90
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	00-90
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres 190 días fecha.....	49-15	49-15
Paris, á 8 días vista.....	5-15	5-15

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El tributo de las cien docenas.—Por una sátira.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Aurora. Los dos viejos.

CIRCO DE PAUL (Los Bufos).—A las ocho y media.—Las cien docenas.

SALON ESCLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las ocho.—Ejercicios por el Sr. Napoli.—Como la espuma.—Como marido y como amante.—No siempre lo bueno es bueno.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Los cuatro maravedis.—Un inválido.—Bruno el tejedor.

CAPELLANES.—A las siete.—El monaguillo de las Salesas.—No más quintas.—Un cuarto en compañía.—El monaguillo de las Salesas.—¡Alza, pili!—Baile.

MADRID: 1872.

IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO. calle del Ave-Maria, 11, bajo.

—¡Qué enojado estás con el mundo!
—Como tú lo estarías si tu posición te hubiese colocado en el caso de experimentar sus gracias y caricias.

—¿Y piensas lo mismo de los hombres que de las mujeres?

—¡Pues buena cuerda has tocado, para que dé magnífico sonido!

—No hables mal de las que nos recogen en la cuna, nos alientan durante nuestra vida y nos acompañan hasta descender al sepulcro.

—¡Oh, sí! ¡Porque tú hayas encontrado una Matilde, podremos creer que Matildes son todas! Además, aun no sabemos en lo que parará.

—¡Carlos!

—Bien, será una de las excepciones, pero aun las buenas, son más caras de lo que valen los ponderados tesoros del Perú. Y si no, mira tú los ratos que te da la que tan buena es.

—¿Y qué culpa tiene la desgraciada?

—Si no consiste en que tenga ó no tenga la culpa; consiste en que ellas, siendo buenas, ó malas, ó medianas, siempre han de dar qué hacer, y la que no la hace por un estilo, la hace por otro. Tan presido es el mundo cuando de ellas se trata, como cuando se trata de ellos. Excepciones hay en ellos y en ellas; pero mira tú qué consuelo presta al que está hastiado de cuanto hay que estarlo, el encontrar, por todo recurso, una proporción de... si, de un cuatro ó un cinco por ciento, y me extendiendo mucho.

—¡Quita allá! Yo te debo, después que á Dios, hasta la existencia que en el mundo me sostiene; y cuanto yo haga por tí, es y será siempre poco. ¿O piensas, por ventura, ó por desgracia más bien, que soy de los amigos á la moda, á quienes puede, con justísima razón, aplicárseles aquello de *donec eris felix*, etc., de aquellos que admiten los beneficios y aun sacrificios de sus verdaderos amigos, y los recompensan pintándose ellos los bienhechores y desollando indigna é infamemente á los que lo son suyos?

—Esas, por fortuna, son fatales y escasas excepciones...

—Las excepciones son las que ofrecen los hombres honrados, y los amigos fieles y verdaderos como tú. Pero, ¿por qué extrañarlo? Si el mundo es un desdichado presidio, ¿por qué extrañar que la mayor parte de los que le habitan sean unos verdaderos presidiarios? Así como en esas fatales y aterradoras casas existen algunos reos políticos que, por desgracia y culpa del código penal, gimen mezclados con bandidos y criminales de toda especie, y aun más de una vez arrastran cadena algunos desventurados criminales por obra y gracia de algunas almas metalizadas é infames, así en el mundo también existen algunos hombres probos, nobles, honrados entre la turba multa de criminales; estos, en presidio como en el mundo, forman la regla general; los reos políticos en el primero y los hombres honrados en el segundo, forman las honrosas y peregrinas excepciones.

Salió Guzman de la taberna, cuando su amigo estaba al fin de su paseo y á bastante distancia de la puerta.

No pasaba un alma; los únicos que pudieran dar favor al acometido eran los que en la taberna se hallaban, y en aquel momento no sabían si estaban en la tierra ó en el aire.

En cuanto al tabernero, sabía muy bien su deber, y cuando era necesario, hacia bailar las folias á las botellas y medidas, y armar una zarracina, que unida á las destempladas voces de los ebrios, bastaba para no dejar oír el redoble dado por treinta y cinco bandas de tambores.

El golpe se dió, pero en vago. Alejandro, que á distancia observó la escena, vino á la carrera, y montando simultáneamente las pistolas, hizo huir á los malhechores.

Como al verlos volar diese voces, le dijo Carlos:

—Déjalos escapar; ¿para qué quieres cogerlos? ¿para que estén dentro de dos días en la calle?

—El que entra en la cárcel, sabe cuándo pone en ella el pie, pero ignora cuando volverá á ver la calle, —repuso Alejandro.

—Dice Quevedo, y ya ves si han pasado días desde que él lo hizo imprimir, con todas las licencias necesarias: «los ladrones entran en la cárcel porque han robado mucho dinero, y salen de ella porque se les concluye.» Y si no saliesen, ¿cómo habrían de caer en la cárcel, ni quién había de mantener á tanta gente? Pero vamos al caso: ensancha el alma, y abre de par en par las puertas del corazón.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

- En Madrid, un mes. 1 peseta.
En provincias, trimestre. 5 —
En el extranjero, semestre. 20 francos.
En Ultramar, idem. 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECHADOS, NUMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y a precios muy económicos.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrífugo infalible con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las pildoras de Fernandez el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojándose entre agua, nieve, con calor, frío y en cualquier circunstancia.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió: 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid. Y en Provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

—¿Qué, por ventura sabes?...
—Sé en dónde está la bella dama de tus pensamientos.
—El temor no me permitía preguntarte...
—Es decir, sé á dónde la llevaron; no sé si estará aun allí, pero debo suponerlo.
—Soy tan desdichado, que no extrañaré...
—Probablemente, aquí habrá hecho alto tu desdicha; porque el que me ha dado la noticia que acabo de transmitirte, debía saber la traslacion si se hubiese verificado.
—¿Y quién, si puede saberse, ha sido el que tanto bien me ha hecho?
—¿Quién? todo un elevadísimo personaje.
—¿Un elevadísimo personaje, en una taberna!
—En la calle, al ménos, no le hay más elevado.
—Explicáte. ¿Quién ha sido?
—El cochero del baron. A ver quién la sobrepaja.
—Pues Dios le haga tan feliz...
—Como á ti te ha hecho. ¿No es esto?
—Así es verdad.
—Con sus costumbres, modales y talento, toda su felicidad consistirá perpétuamente en tener fusta que manejar y caballos á quienes guiar.
—Ahora podremos entrar en el primer café que encontremos y...
—¿Estás excomulgado?
—¿Por qué!
—¿Pues no está malo el traje de corte que traigo puesto!
—Es verdad.

Dices que el amor y la felicidad quitan el sueño y el ape titic, pero segun veo en tí producen el efecto contrario.
—No, no es porque yo desee tomar nada. Estoy rendido y deseo sentarme.
—No lo extraño. El caballo que está en la plaza de Oriente, hubiera estallado ya con la vida que te has dado estos dias.
—¿Y qué vamos á hacer ahora?
—Estamos viendo ya la Puerta del Sol; vamos á tu casa ó á la mía.
—¿Y mañana?
—Mañana, buscaré á toda costa el medio de que te instales en frente de la casa de tu perdida y hallada Clori.
—Difícil empeño es ese.
—Más difícil es ir de Madrid á Paris, sin un real, y yo lo he logrado.
—Pero sería tan casual que...
—Puede haber un cuarto desahogado; puede haber una casa de huéspedes; puede... puede haber tantas cosas, habiendo dinero...
—Por dinero no dejas de practicar cuanto convenga.
—El dinero, que da talento al estúpido; que hace al patán caballero; que hace honrado al infame; que abre las puertas de la llamada sociedad á un desecho de presidio; que da ojos, narices y dientes al que de ellos carece, ¿quieres tú que no encuentre los medios de sacarte del conflicto?
—Pero... ¿cuánto te debo, querido amigo mío!

—¿Cómo!
—Si; cuatro ó cinco hombres ó mujeres que formen la excepcion, y noventa y seis ó noventa y cinco que formen la regla general.
—Pon un sesenta ó setenta para la excepcion.
—Ese modo de contar está reservado á los más moderados usureros.
—¿Eres implacable!
—Y tú más cándido que una paloma. Bien puedes felicitarte de que no resucite Herodes.
—Pero, ¿que dirian de tí los que te oyesen si...
—¡Toma! Buen remedio; que se apliquen cada uno y cada una la excepcion, y dejen la regla general para el prójimo.
—¿Eso es!
—No, pues no creas que hay necesidad de encargárselo; ya saben, sin previo encargo, hacerlo.
No estás cansado de oír decir á un embustero á nacionalista: «Yo nunca miento; si pronunciase una mentira, me retiraría á un desierto»? Otro, más trapisonda y fullero que el inventor de las fullerías, dice: «Yo soy un caballero desde que nací, y no puedo faltar á lo que soy. Y si hubiera de seguir recordándote... ¡pero á qué perder tiempo y trabajo! Considera la caridad de don Homobono; la caballerosidad del baron; el juicio de Enriqueta; la virtud de doña Clotilde; la... Los habitadores del mundo están perpétuamente de máscara, y estudian perfectamente la manera de dar sus bromas, á veces tan trascendentes y terribles. Hacen lo que deben.
—Basta, basta.